

Buenaquil, 20 de Diciembre de 1.996

Seores  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA INPIOBA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de INMOBILIARIA INPIOBA S.A., los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero de 1.993, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

  
Srta. MARCIA OSAMPO C.  
COMISARIO

